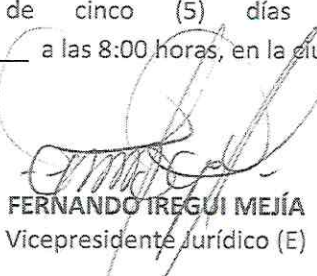


CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Teniendo en cuenta que no fue posible obtener información sobre el domicilio de la señora **NOHORA PATRICIA HERNÁNDEZ**, representante legal del proyecto Estación de Servicio PETROBRAS CAQUEZA, para ser citada a notificarse personalmente del Auto No. 035 del 02 de junio de 2016, pues se estableció que no reside en la dirección indicada dentro de la solicitud de permiso presentada mediante radicado 20124090309802, tal y como consta en el certificado de devolución de la empresa de servicios portales nacionales 4/72, y que no consta otra dirección dentro del Registro Único Empresarial y Social – RUES o buscadores adicionales; se procede a publicar en un lugar de acceso público de la entidad la respectiva citación a notificación, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2 del Artículo 68 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que reza: “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”

Así las cosas, conforme al inciso 2 del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija la correspondiente **CITACIÓN A NOTIFICACIÓN** en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura y en lugar de acceso al público de la misma Agencia, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 02 OCT. 2017 a las 8:00 horas, en la ciudad de Bogotá D.C.



FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidente Jurídico (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: La presente publicación permaneció fijada en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura, hasta las 17:00 horas del día _____.

FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidente Jurídico (E)



Proyectó: Diana Carolina Chacón M.

Bogotá, D.C.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2016-101-016265-1
Fecha: 08/06/2016 15:41:44->101
OEM: EDS PETROBRAS CAQUEZA
Anexos: SIN



Doctora
NOHORA PATRICIA HERNANDEZ
Representante Legal
EDS PETROBRAS CAQUEZA
Transversal 24 No. 53 C- 08, Piso 2
Bogotá D.C.

ASUNTO: Notificación Auto 035 del 2 de junio de 2016

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, comedidamente, me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, en las oficinas de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la calle 26 N° 59-51 Edificio T3 Torre 3 piso 8 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, con el fin de notificarle el contenido del auto 035 del 2 de junio de 2016

Atentamente,

ALFREDO BOCANEGRA VARÓN
Vicepresidente Jurídico

Anexo:

cc.

Proyectó: Adriana Rocha **AR**
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20161010012554.docx
GADF-F-012